

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
FONELINE S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

Guayaquil, Abril del 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

**FONELINE S.A.**

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **FONELINE S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **FONELINE S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2.017.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2017, que asciende a \$ 2.129,25 Dólares.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **FONELINE S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

  
**Diana Gómez Vásquez**

GERENTE GENERAL  
FONELINE S.A.